Formato 1

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA

SUJETO OBLIGADO: **INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO**

NOMBRE DEL TITULAR: **LIC. ÉDGAR RAFAEL AGUIRRE MUNGUÍA**

CARGO: **DIRECTOR GENERAL**

CORREO ELECTRÓNICO **(oficial): icsic@gobiernocolima.gob.mx**

PERIODO QUE SE REPORTA: **01 de enero al 31 de diciembre del 2022.**

FECHA DE ELABORACIÓN: **26 de Enero del 2023**

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: **LIC. ULISES ALONSO ARREOLA**

CORREO ELECTRÓNICO **(oficial) transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx**

Registro de Trámite de Solicitudes de Información

Art. 25. Los Sujetos obligados rendirán al Organismo Garante un informe anual que deberá ser entregado durante el mes de enero de cada año.

Solicitudes Recibidas	Tipo de Solicitud		Rubro de la información solicitada (financiera, concesiones, licencias, administrativa, etc.)	Positiva	Negativa	Prorrogada	Desechada	No. de solicitudes que no pudieron ser tramitadas.	Solicitudes pendientes de resolver	Causa o motivo principal de negativa, desechamiento, que no pudieron ser tramitadas.
	Fundamental (1)	Ordinaria (2)								
16		16	Administrativa	16	0	0	0	0	0	N/A

(1) Contenidas en el artículo 29 de la LTAIPEC, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad y, en su caso, al artículo específico del sujeto obligado.
(2) Información pública contenida en registros, archivo, documento o cualquier dato que se recopile, mantenga, procese o se encuentre en poder de los sujetos obligados.

Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular

Sello Oficial S.O.

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Formato 2

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA

SUJETO OBLIGADO: **INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO**

NOMBRE DEL TITULAR: **LIC. ÉDGAR RAFAEL AGUIRRE MUNGUÍA**

CARGO: **DIRECTOR GENERAL**

CORREO ELECTRÓNICO **(oficial): icsic@gobiernocolima.gob.mx**

PERIODO QUE SE REPORTA: **01 de enero al 31 de diciembre del 2022.**

FECHA DE ELABORACIÓN: **26 de Enero del 2023**

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: **LIC. ULISES ALONSO ARREOLA**

CORREO ELECTRÓNICO **(oficial) transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx**

Información Respecto a las Solicitudes de Información

Número de solicitudes presentadas de manera física en la UT	Número de Solicitudes por Sistema Infomex o PNT	Número de Solicitudes por otro medio (Correo, vía telefónica, manera verbal, paquetería, etc.)
0	**16**	**0**

Información Consultada en Internet

Número de accesos o consulta a la página web	Fecha inicial de disposición de la información en la página web	Fecha de la última actualización de la información de la página web.	Periodo de actualización de la información de la página web	Dirección del Portal de Transparencia	Observaciones
765	Enero 2017	Enero 2023	Trimestral	https://www.col.gob.mx/icsic/contenido/ODEyMA==	Se tiene el control de número de accesos a la página desde mayo del 2019

De acuerdo a la fracción IV del artículo 25, deberá anexar al presente las estadísticas sobre la naturaleza de la información solicitada.

Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular

Sello Oficial S.O.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Formato 3

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA

SUJETO OBLIGADO: **INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO**

NOMBRE DEL TITULAR: **LIC. ÉDGAR RAFAEL AGUIRRE MUNGUÍA**

CARGO: **DIRECTOR GENERAL**

CORREO ELECTRÓNICO **(oficial): icsic@gobiernocolima.gob.mx**

PERIODO QUE SE REPORTA: **01 de enero al 31 de diciembre del 2022**.

FECHA DE ELABORACIÓN: **26 de Enero del 2023**

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: **LIC. ULISES ALONSO ARREOLA**

CORREO ELECTRÓNICO **(oficial) transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx**

Información General

Dirección Electrónica (Sitio web oficial)	https://www.col.gob.mx/icsic/contenido/ODEyMA==
Nombre, cargo, dirección, correo electrónico, teléfono y otros datos oficiales del Titular de la Unidad de Transparencia.	**Titular de la Unidad de Transparencia** Lic. Ulises Alonso Arreola Encargado de la Coordinación Jurídica del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento **Dirección** Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, ala derecha. Tercer Anillo Periférico, esq. Ejército Mexicano S/N. Colonia El Diezmo. C.P. 28010. Colima, Colima **Correo electrónico** transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx **Teléfono** 312 31 62000 Ext. 20304 **Horario de atención** 8:30 am a 4:30 pm

Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular

Sello Oficial SO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Formato 3

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA

SUJETO OBLIGADO: **INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO**

NOMBRE DEL TITULAR: **LIC. ÉDGAR RAFAEL AGUIRRE MUNGUÍA**

CARGO: **DIRECTOR GENERAL**

CORREO ELECTRÓNICO **(oficial): icsic@gobiernocolima.gob.mx**

PERIODO QUE SE REPORTA: **01 de enero al 31 de diciembre del 2022.**

FECHA DE ELABORACIÓN: **26 de Enero del 2023**

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: **LIC. ULISES ALONSO ARREOLA**

CORREO ELECTRÓNICO **(oficial) transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx**

Medios utilizados, tiempos de campaña publicitaria y número de spot radiofónicos, impresos, publicaciones y demás especificados para la difusión y promoción del derecho de acceso a la información.	Ninguno
Acciones relevantes realizadas en el período que se informa para mejorar la atención de las solicitudes de información.	Revisión diaria del buzón de transparencia. La respuesta siempre es acompañada del nombre de la dependencia o entidad donde pueden brindar información, en caso dado que no sea a esta dependencia quien tenga dicha información.
Cursos y capacitación en materia de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública, protección de datos personales, archivos, que se hayan implementado, participado, colaborado etc.	Ninguno
Nombre los integrantes del Comité de Transparencia	Lic. Édgar Rafael Aguirre Munguía (Presidente) Ing. Mayra Catalina Canela García (Secretaria Técnica) Ing. Carlos Rodríguez Díaz (Vocal 1) M.C. José Moctezuma Hernández (Vocal 2)
Fecha de Instalación del Comité de Transparencia	04 de abril del 2022
Fecha de designación	04 de abril del 2022

Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular

Sello Oficial SO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Formato 1 datos personales

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

SUJETO OBLIGADO - RESPONSABLE: Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento

NOMBRE DEL TITULAR: Lic. Édgar Rafael Aguirre Munguía

CARGO: Director General

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): icsic@gobiernocolima.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de enero 2023

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Lic. Ulises Alonso Arreola

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx

NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Lic. Ulises Alonso Arreola

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx

Registro de Trámite de Solicitudes de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales)

Art. 25. Los Sujetos obligados rendirán al Organismo Garante un informe anual que deberá ser entregado durante el mes de enero de cada año.

Solicitudes Recibidas	Modalidad de Solicitud de derechos ARCO				Rubro de la información solicitada (Curricular, expediente, constancia, estatus de trámite, etc.)	Positiva	Negativa	Prorrogada	Desechada	No. de solicitudes que no pudieron ser tramitadas.	Solicitudes pendientes de resolver	Causa o motivo principal de negativa, desechamiento, que no pudieron ser tramitadas.
	Acceso	Rectificación	Cancelación	Oposición								
0	0	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	N/A

Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

Vo.Bo. del Titular

Sello Oficial Responsable (S.O.)

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Formato 2 datos personales

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

SUJETO OBLIGADO - RESPONSABLE: Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento

NOMBRE DEL TITULAR: Lic. Édgar Rafael Aguirre Munguía

CARGO: Director General

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): icsic@gobiernocolima.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de enero 2023

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Lic. Ulises Alonso Arreola

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx

NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Lic. Ulises Alonso Arreola

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx

Información Respecto a las Solicitudes de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales)

Número de solicitudes de Derechos ARCO presentadas de manera física en la UT	Número de Solicitudes Derechos ARCO por Sistema Infomex o PNT	Número de Solicitudes Derechos ARCO por otro medio (Correo, vía telefónica, manera verbal, paquetería, etc.)
0	0	0

Información Derechos ARCO por modalidad

Número en la modalidad Acceso	Número en la modalidad Rectificación	Número en la modalidad cancelación	Número en la modalidad oposición	Total de derechos ARCO ejercidas	Observaciones
0	0	0	0	0	N/A

Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

Vo. Bo. del Titular

Sello Oficial Responsable (S.O.)

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Formato 3 datos personales

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

SUJETO OBLIGADO - RESPONSABLE: Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento

NOMBRE DEL TITULAR: Lic. Édgar Rafael Aguirre Munguía

CARGO: Director General

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): icsic@gobiernocolima.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de enero 2023

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Lic. Ulises Alonso Arreola

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx

NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Lic. Ulises Alonso Arreola

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx

Información General

Dirección Electrónica (Sitio web oficial)	https://www.col.gob.mx/icsic/contenido/ODEyMA==
Nombre, cargo, dirección, correo electrónico, teléfono y otros datos oficiales del Oficial de Protección de Datos Personales.	**Oficial de Protección de Datos Personales** Lic. Ulises Alonso Arreola Abogado Encargado de la Coordinación Jurídica del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento **Dirección** Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, ala derecha. Tercer Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N, colonia El Diezmo, C.P 28010. Colima, Colima. **Correo electrónico** transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx **Teléfono** 312 31 62000 Ext. 20304 Horario de atención 8:30 am a 4:30 pm

Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

Vo. Bo. del Titular

Sello Oficial Responsable (SO)

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Formato 3 datos personales

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

SUJETO OBLIGADO - RESPONSABLE: Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento

NOMBRE DEL TITULAR: Lic. Édgar Rafael Aguirre Munguía

CARGO: Director General

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): icsic@gobiernocolima.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de enero 2023

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Lic. Ulises Alonso Arreola

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx

NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Lic. Ulises Alonso Arreola

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx

Medios utilizados, tiempos de campaña publicitaria y número de spot radiofónicos, impresos, publicaciones y demás especificados para la difusión y promoción de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales).	Ninguno
Acciones relevantes realizadas en el período que se informa para mejorar la atención de las solicitudes de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales).	Revisión diaria del buzón de transparencia
Cursos y capacitación en materia de protección de datos personales, que se hayan implementado, participado, colaborado etc.	Ninguno
Fecha de designación del Oficial de Protección de Datos Personales.	04 de abril del 2022

Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

Vo. Bo. del Titular

Sello Oficial Responsable (SO)

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35, PRIMER PÁRRAFO, NUMERAL 2 Y 42, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE COLIMA

SUJETO OBLIGADO-RESPONSABLE: **INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO** NOMBRE DEL TITULAR: **LIC. EDGAR RAFAEL AGUIRRE MUNGUIA**

CARGO: **DIRECTOR GENERAL**

CORREO ELECTRÓNICO **(oficial)**: **icsic@gobiernocolima.gob.mx**

PERIODO QUE SE REPORTA: **01 DE JULIO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

FECHA DE ELABORACIÓN: **26 DE ENERO DE 2023**

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: **LIC. ULISES ALONSO ARREOLA**

CORREO ELECTRÓNICO **(oficial)** **transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx**

NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: **LIC. ULISES ALONSO ARREOLA**

CORREO ELECTRÓNICO **(oficial):** **transparencia.icsic@gobiernocolima.gob.mx**

Registro de inventario de datos personales y de los sistemas de tratamiento

Art. 35. Principio de responsabilidad.

2 El responsable deberá informar semestralmente al Organismo Garante, a más tardar el 31 de enero y el 31 de julio, el inventario y los sistemas de tratamiento a que se refiere el artículo 42 fracción III de esta Ley; para el caso de que existiese cambios en su inventario o sistemas de tratamiento, solo se informarán estos.

Inventario de Datos Personales (Se recomienda darle al inventario el nombre del área que lo gestiona, ejemplo: Inventario del área Administrativa, o de los datos que se recaban, ejemplo: Inventario de datos biométricos o inventario de datos de beneficiarios de programas sociales etc.)	Número de registros (Ejemplo: el inventario del área de asesorías a ciudadanos consta de 4 registros, porque en la asesoría se recaba: 1. Nombre, 2. Domicilio particular, 3. Teléfono y 4. Edad)	Inventario de datos personales			Sistema de tratamiento de datos personales Es el medio en que se encuentran contenidos y se da tratamiento a los datos personales que se mencionan en el inventario, FÍSICO (documentos y carpetas) o ELECTRÓNICO (bases de datos en computadora)		
		Fecha de implementación (Inicio aproximado cuando se originó el inventario, de no tener el dato, colocar NA)	Cambio SI/NO ¿Se han agregado o eliminado datos personales de dicho inventario?	Fecha de cambios (Aproximada)	Fecha de implementación (Aproximada, si no se tiene el dato colocar NA)	Cambio SI/NO ¿Se cambió la captura de los datos del medio físico a electrónico? ¿O se tiene algún programa electrónico para tratarlos y sufrió cambios en su estructura?	Fecha de cambios (Aproximada, si no colocar NA)
No se han implementado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

Vo.Bo. del Titular

Sello Oficial Responsable (S.O.)

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO